

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO

LA LIBERTAD - OTUZCO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 16 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Provincial de Otuzco

Ubicación:

La Libertad - Otuzco

Equipo Técnico

Alcalde

LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ
RODRIGUEZ

Gerente Municipal:

WILFREDO FRANCISCO REBAZA
GARCIA

Responsable:

JEFE DE OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FRANCISCA MAGALY CASTILLO
BENITES

Fuentes de información:

*Sistema Integrado de
Administración Financiera SIAF-
MEF al 31/05/2018.*

*Sistema de Integración Contable de
la Nación (SICON)-DGCP-MEF al
31/12/2017.*

*Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración
Tributaria (SUNAT) - Deuda
Exigible al 31/12/2017.*

*Superintendencia de Banca,
Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real
al 31/12/2017.*

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Provincial de Otuzco, provincia de Otuzco, departamento de La Libertad presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Provincial de Otuzco registró un superávit económico de S/ 65 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 2,3% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -39,8 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 2 458 miles, 45,0% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda real.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Provincial de Otuzco cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 12,2% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 8 861 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Provincial de Otuzco no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

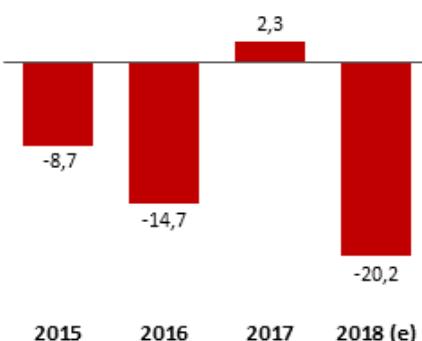
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Provincial de Otuzco representaron el 2,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 521. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 84,8% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 53,4% del gasto no financiero y el 1 924,1% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 704.
- El SDT del 2017, representó el 12,7% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 87,8% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

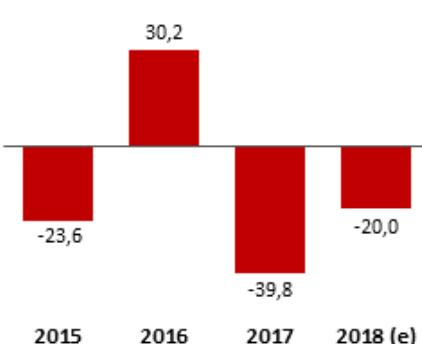
Ingresos Totales

(Var. %)



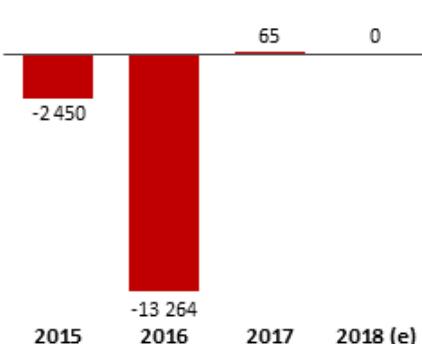
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Provincial de Otuzco alcanzaron los S/ 19 590 miles, lo que representa un incremento en S/ 433 miles respecto del año 2016 (2,3%) principalmente explicado por un incremento en S/ 1 013 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 98,5% de los ingresos totales y el 1,5% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 1,1% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 95,7% y los ingresos no tributarios el 1,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 15 628 miles lo que significaría una variación de -20,2% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 19 525 miles, lo que representa una reducción en S/ 12 896 miles respecto del año 2016 (-39,8%), principalmente por una reducción de S/ 12 642 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 46,6% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 53,4%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 15 628 miles, lo que significaría una reducción de 20,0% respecto del 2017.

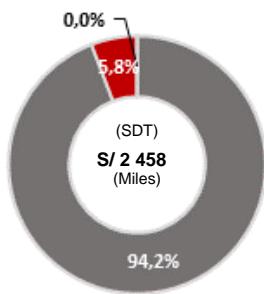
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 65 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 433 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 12 896 miles.

Municipalidad Provincial de Otuzco	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-2 450	-13 264	65	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	22 458	19 157	19 590	15 628
I. INGRESOS CORRIENTES	20 532	18 275	19 289	15 628
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	159	229	212	200
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	680	588	330	469
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 693	17 458	18 747	14 959
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 926	882	301	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 926	882	301	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	24 908	32 420	19 525	15 628
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	13 002	10 681	10 428	9 190
1. REMUNERACIONES	968	761	803	1 014
2. BIENES Y SERVICIOS	11 558	9 441	9 217	7 763
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	477	479	408	413
II. GASTO DE CAPITAL	11 906	21 739	9 097	6 439
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	11 906	21 739	9 097	6 439
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-2 450	-13 264	65	0

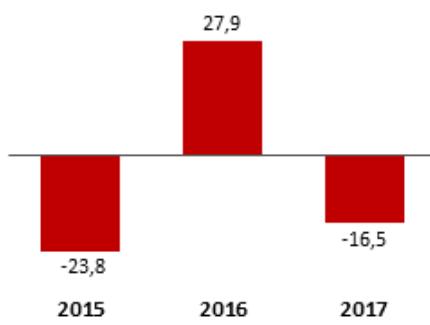
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

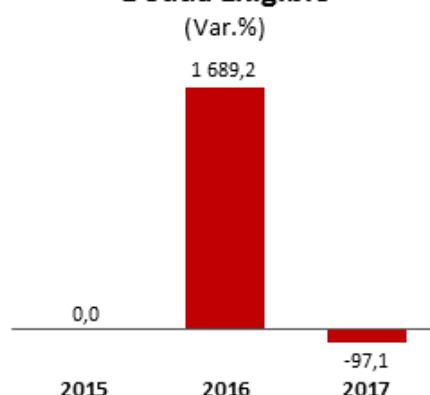


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

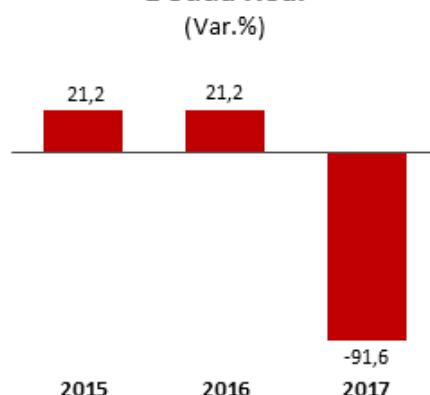
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible



Deuda Real



II. Saldo de Deuda Total

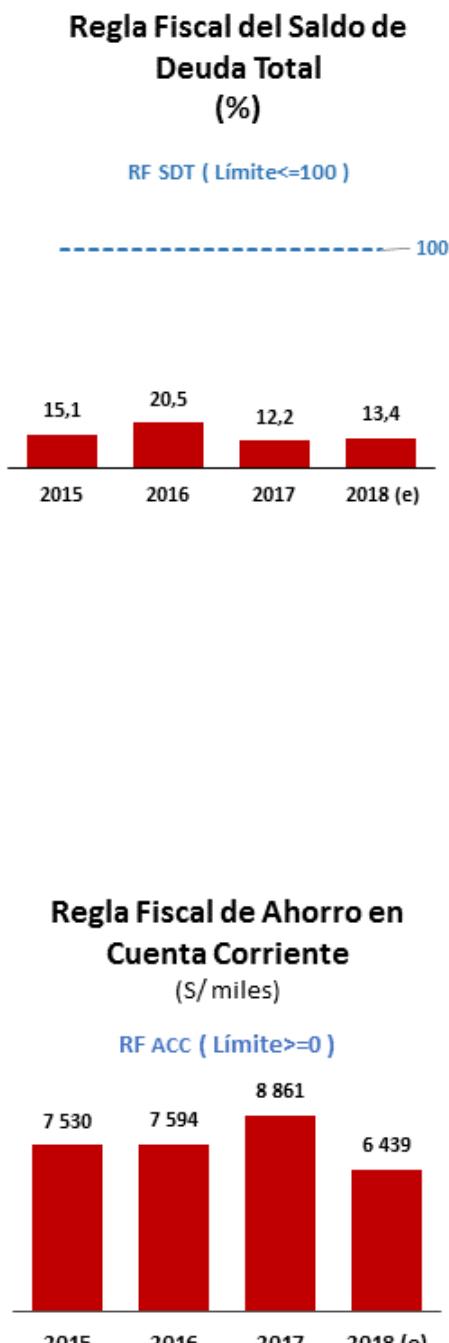
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Provincial de Otuzco** alcanzó **S/ 2 458 miles**, lo que representa una reducción del -45,0% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -1 544 miles en deuda real.

La saldo de pasivos representa el 94,2% del SDT; la deuda real, el 5,8% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Provincial de Otuzco	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	2 168	2 772	2 316
1.1.PASIVO CORRIENTE	2 168	2 772	2 316
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	1 220	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	232	232	232
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	175	162	532
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	1 700	1 108	1 447
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1	1	1
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	61	49	105
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	8	0
2.1.TRIBUTOS	0	7	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	2	0
III. DEUDA REAL	1 392	1 686	142
3.1.PRINCIPAL	51	55	32
3.2.INTERES	1 341	1 631	110
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	3 560	4 466	2 458

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Otuzco cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 12,2%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 13,4%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Provincial de Otuzco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	15,1	20,5	12,2	13,4
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	3 560	4 466	2 458	2 463
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	23 598	21 758	20 202	18 431
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	16 492	13 937

Fuente: Municipalidad Provincial de Otuzco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Otuzco cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 8 861 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 6 439 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Provincial de Otuzco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	7 530	7 594	8 861	6 439
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	20 532	18 275	19 289	15 628
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	13 002	10 681	10 428	9 190

Fuente: Municipalidad Provincial de Otuzco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	3,7%	4,3%	2,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	3 078	2 972	1 955
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	3,4%	2,5%	2,8%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	96,3%	95,7%	97,2%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	84,8%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	605	532	521
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	52,2%	32,9%	53,4%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	46,4%	43,8%	38,8%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	1 549,8%	1 307,6%	1 924,1%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	53,8%	27,0%	21,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	16,2%	4,1%	3,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	14,3%	13,8%	10,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	36,7%	41,6%	45,9%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	239	209	203
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	437	791	328
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	914	1 180	704
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	17,3%	24,4%	12,7%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	15,1%	20,5%	12,2%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	17 744
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	87,8%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	39,1%	37,9%	12,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	131	162	89

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-2 450	-13 264	65	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	22 458	19 157	19 590	15 628	
I. INGRESOS CORRIENTES	20 532	18 275	19 289	15 628	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	159	229	212	200	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	2	1	1	6	
2.2. AL PATRIMONIO	158	229	211	194	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	680	588	330	469	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	48	98	48	15	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	83	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51	177	113	199	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	302	113	28	0	
3.5. TASAS	165	192	136	132	
3.6. VENTA DE BIENES	31	7	5	123	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 693	17 458	18 747	14 959	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	6 463	5 176	4 798	3 963	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	212	244	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	10 034	9 456	9 633	10 034	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 202	1 033	1 482	962	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	1 994	1 581	2 590	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 926	882	301	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 926	882	301	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 926	882	301	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	24 908	32 420	19 525	15 628	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	13 002	10 681	10 428	9 190	
1. REMUNERACIONES	968	761	803	1 014	
2. BIENES Y SERVICIOS	11 558	9 441	9 217	7 763	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	477	479	408	413	
3.1. PENSIONES	27	26	28	27	
3.2. CARGAS SOCIALES	61	72	46	46	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	389	381	334	340	
II. GASTO DE CAPITAL	11 906	21 739	9 097	6 439	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	11 906	21 739	9 097	6 439	
1.1. INVERSIÓN	11 906	21 739	9 097	6 439	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-2 450	-13 264	65	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

